

DIRECTORES

D. Isaac Martín y D. Enrique Tenorio.

PRESENTACIÓN

El presente Congreso, el quinto que se organiza en torno a las relaciones entre innovación tecnológica y Administración Pública, tiene como finalidad reflexionar, desde la perspectiva de la ciencia jurídica y la ciencia de la Administración, sobre la aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno –y sus homólogas autonómicas– e identificar los aspectos necesitados de reforma, así como proponer medidas concretas.

A tal fin, reunirá a algunos de los máximos expertos en la materia de nuestro país con el objetivo de plantear problemas y compartir soluciones.

COMUNICACIONES

Hasta el **5 de noviembre** podrán presentarse **Comunicaciones** sobre los temas que se tratarán en las ponencias del Congreso. Deberán realizarse en Times New Roman, 12 pto., interlineado sencillo, y no superar las 15 páginas. Se aportará igualmente un breve resumen de su contenido. El texto de la Comunicación y su resumen deben enviarse por correo electrónico a **cde@uclm.es**, indicando nombre y apellidos del autor, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

La decisión sobre la aceptación de las Comunicaciones presentadas corresponderá al Comité Científico del Congreso, que contará con el asesoramiento del Comité Organizador, y se comunicará oportunamente a los interesados con el fin de que puedan defenderlas públicamente durante el Congreso.

INSCRIPCIÓN

La inscripción al Congreso puede realizarse del siguiente modo:

- Profesores y alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la aplicación Cursos Web. <https://cursosweb.uclm.es>
- Resto de interesados, mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: **cde@uclm.es**

La **cuota** de inscripción es de **15 €**. El plazo de inscripción finaliza el 9 de noviembre.

Para los alumnos, la participación en el Congreso será reconocida con 0,5 Créditos de Optatividad en Grado.

LUGAR DE LAS SESIONES E INFORMACIÓN ADICIONAL

Las sesiones del Congreso se desarrollarán en la Sala de Prensa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n)

Para más información, puede contactarse **con cde@uclm.es**



Área de Derecho
Administrativo



Castilla-La Mancha

V Congreso Internacional sobre Innovación Tecnológica y Administración Pública



La reforma de la Ley estatal de Transparencia: retos y posibilidades

Toledo, 9 y 10 de noviembre de 2017

*Sala de Prensa de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
(Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n)*

Organizan:



Centro de Estudios Europeos
Luis Ortega Álvarez



Castilla-La Mancha

Colaboran:

- Red Derecho-Tic
- Grupo de Investigación Idertec
- Red Internacional de Derecho Europeo

V Congreso Internacional sobre Innovación Tecnológica y Administración Pública

Jueves, 9 de noviembre

• SESIÓN DE MAÑANA

10.00 h. Inauguración y presentación del Congreso.

10.30 h. Ponencia inaugural: *“La Ley de Transparencia: balance inicial y posibilidades de reforma”*.

D. Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Sevilla.

11.30 h. Descanso.

12.00 h. Segunda ponencia: *“La reforma de la organización y la gestión de la información pública”*

D. Joan Soler, Presidente de la Asociación de Archiveros y Gestores de Documentos de Cataluña y Director del Archivo Histórico de Terrassa.

13.00 h. Tercera ponencia: *“La reforma del procedimiento de acceso”*.

Dña. Leonor Rams, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

• SESIÓN DE TARDE

16.30 h. Mesa redonda: *La reforma del control del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.*

Modera: D. Enrique Tenorio, Director de la Oficina de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha

Participan:

D. José Molina, Presidente del Consejo de Transparencia de la Comunidad Autónoma Región de Murcia.

D. Lorenzo Cotino, Catedrático de Derecho Constitucional y Vocal del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunidad Valenciana.

D. Carlos M^a Rodríguez, Oficina de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha.

D. Miguel Ángel Blanes, Técnico Jurídico del Sindic de Greuges de la Comunitat Valenciana.

Viernes, 10 de noviembre

• SESIÓN DE MAÑANA

10.00 h. Cuarta ponencia: *“La necesaria reforma de la Ley de Transparencia: una visión desde la sociedad civil”*.

Fundación Ciudadana Civio
Access Info Europe

11.30 h. Presentación de Comunicaciones

12.15 h. Descanso

12.45 h. Ponencia de clausura: *“La mejora de la Gobernanza desde la perspectiva del Gobierno Abierto”*.

D. José Antonio Navarro, Subdirector Adjunto de Gobierno Abierto, Ministerio de Hacienda y Función Pública.

13.30 h. Conclusiones del Congreso.

D. Isaac Martín, Director del Centro de Estudios Europeos UCLM.

14.00 h. Clausura.



*La reforma de la
Ley estatal de Transparencia:
retos y posibilidades*